

“lo mas en el caso podrian padecer algun da-  
 “ño ligero uno ó dos particulares, y el Estado  
 “ganaria infinitamente por la emigracion de  
 “una multitud innumerable de desertores del  
 “Brasil, donde los esclavos son tratados con  
 “rigor, y aun con crueldad. Yo creo, que la  
 “medida justisima que se habia tomado era el  
 “único medio de hacer florecer este pais, y  
 “aun de conservarlo.” ¡Quanto mas valen es-  
 tas reflexiones en las circunstancias del dia!  
 y quan contrario á su fin el tratado de volver  
 los esclavos! Si alguna vez se llega á verifi-  
 car, ¿como han dexar amos, que les han de  
 doblar las cadenas en el caso mui posible de  
 recaer en sus manos por un nuevo tratado?  
 Estas convenciones son tan impolíticas como  
 atroces.

Paisanos míos: ir á encadenar los Africanos  
 inocentes es un crimen inhumano, que hasta  
 ahora no ha sido nuestro: lo sería el de con-  
 tinuarles las cadenas, que no es menor cri-  
 men, y el de extenderlas á toda su posteridad,  
 que es un tejido interminable de nuevos cri-  
 menes, no ya contra Africanos, sino contra  
 nuestros mismos Compatriotas. Sé mui bien  
 la tragedia de Sto. Domingo: donde es tan exe-  
 siva la multitud de esclavos, su propio bien y el  
 nuestro exigen no desatarlos á un tiempo, como  
 ni á los niños ni á los imbeciles que pueden abu-

\* De los 4 millones de habitantes que tiene el Brasil, dice Humboldt,  
 millon y medio es de negros.

sar de su libertad; pero no escusa para negar  
 les la emancipacion sucesiva. Declarad desde  
 luego libre los partos: este decreto que no se  
 puede rehusar en conciencia ha llenado de glo-  
 ria al gobierno de Chile; y los padres pelearán  
 para defender la libertad de sus hijos. Abrid á  
 ellos mismos el camino del honor y la virtud,  
 queden libres los valientes, y tendreis leones  
 en los Exércitos para ganar su libertad, y bo-  
 rrar á fuerza de heroismo hasta la nota de su  
 anterior esclavitud. Si no lo hiciéreis así, no  
 hableis mas de libertad, merecis ser esclavos,  
 sois verdaderos Españoles, que aturden al  
 mundo gritando libertad para ellos, al mismo  
 tiempo que la niegan á los Americanos.\*

#### NOTA DUODECIMA.

*Sobre la pretendida nobleza de los pasados  
 por agua.*

Las leyes de Indias prohiben á los Españo-  
 les pasar á las Américas sin licencia Real, só  
 pena de ser destinados por diez años al servi-  
 cio de las armas, y llamau á los contraven-  
 tores *polissones*, término tomado de la lengua  
 Francesa, en que significa *hombres de mala  
 crianza y ruin extraccion*. Y como aquella  
 licencia, que se otorgaba precisamente por el  
 Ministerio de Indias ó su Consejo, apenas se

\* El gobierno Ingles está reclutando negros libres en Africa para guar-  
 necer sus Islas en América. ¿Que males no nos prepara tal politica, si no  
 vemos emancipando nuestros negros?

concedia á los Empleados, que solo solian llevar uno ú otro criado, se sigue, que el inmenso resto de los que hay en América son verdaderos polissones, ó gente ruin. Ya Torquemada á principios del siglo 17 se quejaba, de que á pesar del rigor, con que las leyes prohibian el pasage á las Indias de gitanos, moriscos y mulatos de España, habian ya ido muchisimos.

Pero es cosa de risa la importancia que allá se dan con solo haber pasado la mar, en que se creen purificados ni mas ni menos que los Judíos: *baptizati sunt in nube et in mari*. Con este bautismo salado ya tienen bastante para ir llamando á todos en América mulatos y canalla, especialmente los Andaluces y Extremeños, que como son los mas mezclados, y están acostumbrados á oír en su tierra la misma distincion de morenos y blancos, gritan mas alto para desmentir la marca visible que llevan en su color. *Dile la mala palabra antes que te la diga.*

Sepan los Americanos, que en el último censo que se hizo en España, de 12 millones, que se pretendió haber, solo resultaron 450 mil nobles, de que mas de la mitad en Asturias y Montañas, Vizcaya, Navarra, y Castilla la vieja. En las demás partes es muy rara la nobleza, especialmente en las Andalucías, Castilla la nueva, Galicia y Cataluña. No piensen tampoco, que esos nobles son todos

ó la mayor parte gente rica, los nobles Asturianos son aguadores, lacayos ó cocheros en Madrid, los Montañeses alojeros allí y pulperos en Andalucía, así como tambien aceyteros con su figura diabólica, y su Executoria al canto. Ni crean que en Asturias Vizcaya y Montañas todos son nobles, hay allí tambien como en todas partes gente ordinaria, ó estado general.

Pero dicen, que en pasando la mar el rey hace nobles á todos los Españoles. Eso es enteramente falso: pues á los que pasan sin licencia los declara ruines, y no los hace sino soldados. A los que pasaban al principio en calidad de pobladores es cierto, que los libertó de tributos; pero de ahí hasta ser nobles hay un camino mas largo y difícil que el de los Andes en invierno. Los Hidalgos no son pecheros, y aun no son nobles, los nobles aun no son Caballeros, y los Caballeros no son Grandes: y en esto hay diferentes grados, y tanta variacion en las Provincias, que es un punto intrincadísimo, y al cabo inútil, porque tarde ó temprano hemos de venir á parar en que todo es una mixtura de Moros, de Judíos, de bárbaros del Norte, y *adivina quien te dió*. Aquel que puede probar que sus abuelos no fueron moros ó judíos (en lo que hay infinitas trampas que han hecho decir, que en viendo una Cruz al pecho se rese un *Padre nuestro*, porque es señal de avería) ya puede ser Obispo, Clérigo, Frayle y Caballero de algu-

nas Ordenes. Ni tanto se necesitaba, á lo menos en la práctica, para entrar en la de Carlos 3º, que ya era una afrenta llevarla, si no estaba pensionada, porque el dinero cubre todo. Ya se supone que no era necesario nada para empléos: antes estaba en uso que los obtuviesen los lacayos y criados de los grandes; ó los parientes de sus concubinas. Es cierto que algunos empléos como las togas, y los grados militares ennoblecen la persona, pero no siempre la familia.

En América sí que hay muchas de nobleza purísima, qual es la de los antiguos Americanos, que se conoce mejor, porque es la única entre los indios que no paga tributo. Hay muchas tambien de los Conquistadores, que por las leyes son nobilísimos, y en efecto lo fueron por sí muchos de ellos; exceptos los que llevó Colon de las cárceles para poblar la Isla Española, y que la reyna D<sup>a</sup> Isabel hizo volber á España, por las sediciones y escándalos que cometieron. En una palabra, como la Ciudad de México demostró en la célebre representacion que hizo al rey el siglo pasado, no hay casa noble en España aun en la Grandeza, que no tenga alguna rama en América. Lo qual digo, no porque debamos apreciar esa quimérica distincion, de que los mismos Españoles en Oádiz han hecho riza en una porcion de Opúsculos, y que en sustancia no viene á ser otra cosa que *la riqueza enveje-*

*cida en una familia:* sino para que los Americanos sepan responder á los sarcasmos de los Europæos fátuos, que para despreciarlos, van allá dandose por parientes de la SS<sup>na</sup> Trinidad, y suelen ser, como ya se ha verificado, verdugos ó tirapíes que llevaban al pecho la Cruz, puesta antes por su mano en la frente de sus ahorcados.

Son tan mentecatos los *polissones* que escriben sin cesar á sus familias, que les pongan Don en las Cartas, y *de* en los apellidos, que en algunas provincias es distintivo de nobleza. Algunas vezes me consultaron sobre esto algunas miserables familias, que se les hacia cargo de conciencia, porque estos postulantes habian sido cortadores de carne ó mesoneros, que uno y otro equivale en España á verdugos. En México el Arzobispo Rubio y Salinas puso excomulgados en tablillas por la prision de un Sacerdote Servita á uno ó dos Oidores, y á un negociante Español; y mientras que aquellos interpusieron recurso á la Audiencia contra la injusticia de la Excomunion el Español solo compareció para quejarse que no se le habia puesto *Don* en el cartel de la excomunion. ¿Puede llegar á mas el delirio de la Caballería andante para América? Mucho mérito le falta á un hombre en sí, quando necesita suplir con el de todos sus antepasados.

*Nam gens, et proavos, et quae nom fecimus ipsi  
Vix ea nostra voco.*